



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., ha realizado hoy, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN)*, registrado en la *Financial Services Authority (FSA)* de Londres el pasado 3 de julio de 2008, una emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe de 1.000 millones de euros.

Esta emisión, con vencimiento a siete (7) años, tiene un cupón anual del 5,496% y un precio de emisión a la par (100%). El desembolso y cierre de esta emisión está previsto que se realice el 1 de abril de 2009.

En Madrid, a 17 de marzo de 2009.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**